

LA GUERRA NUNCA MUERE



* EQUIPO RYP

Director:

José Rodríguez Elizondo

Subdirector:

Raimundo Jara Duclos

Editor:

Sergio Cortés Beltrán

Analistas:

Diego Ibarrola Ávila

Catherine Parada Cáceres

Katty Poveda Soto

Mariana Fernández Vergara

Corresponsales:

Juan C. Cappello (New York)

**Heinrich Sassenfeld (Berlín
y Buenos Aires)**

Milos Alcalay (Caracas)

Cristián Faúndes (Lima)

Diagramación:

Víctor Toro Agüero

En la web

www.derecho.uchile.cl

Contacto y suscripción digital

raimundo.jara@derecho.uchile.cl

* CONSEJO DE LECTORES

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Adriana Valdés, Jorge Edwards (†), José Luis Cea, Joaquín Fernandois, Sergio Campos, Claudio Grossman, Juan Somavía, Hernán Felipe Errázuriz, Alberto Sepúlveda, Mario Artaza Rouxel, Patricio Leiva, Fernando Lolas, Carlos Franz, Carlos Figueroa Serrano, Loreto Correa, Paz Milet, Hugo Llanos, Samuel Fernández, Nelson Hadad, Eduardo Rodríguez Guarachi.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no comprometen a RYP.

* INFORME DEL SUBDIRECTOR

Se cierra un año convulsionado. 2023 estuvo marcado por la beligerancia a nivel internacional y por la incertidumbre constitucional, a nivel nacional.

Europa y el Medio Oriente son epicentros de dos guerras que definirán los próximos años. Pese a ser una noticia en desarrollo, es posible vislumbrar algunas lecciones, analizadas en el Debate.

En lo doméstico, Chile terminó el año con la vigencia de la Constitución de 1980, reformada sustancialmente en 2005, tras el triunfo de la opción *En contra* en el último plebiscito constitucional. Un resultado con diversas reacciones internacionales, consignadas por una de nuestras analistas.

La región también finaliza un año cargado políticamente. Desde Buenos Aires, Heinrich Sassenfeld decodifica los desafíos para 2024 de Javier Milei, el nuevo Presidente argentino. Por su parte, Milos Alcalay, desde Caracas, desmenuza la pretensión del mandatario venezolano Nicolás Maduro sobre la Guayana Esequiba.

Por cierto, ya es habitual que Donald Trump sea de las principales figuras del año. Ahora, por las decisiones de las máximas cortes estatales de Colorado y Maine de excluir al expresidente de las primarias republicanas de 2024. Casos que serán revisados por la Corte Suprema Federal de los Estados Unidos, cuyas consecuencias políticas en un año electoral son analizadas, desde New York, por nuestro corresponsal Juan C. Cappello.

Por último, nuestro director reseña el libro *Para que nunca más. Conversaciones con Juan Emilio Cheyre*, una extensa entrevista-reportaje del historiador Alejandro San Francisco. Y contamos, además, con nuestra clásica sección de notas breves (que incluye un texto de humor boliviano, de Daniela Murialdo, escritora y columnista de ese país).

* EN ESTA EDICIÓN

2 INFORME DEL SUBDIRECTOR

4 DEBATE RYP

5 REACCIONES INTERNACIONALES: PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023

KATTYA POVEDA SOTO

7 POSTDATA DESDE BUENOS AIRES. ARGENTINA: UN ANARCOCAPITALISTA DE GOBERNANTE HEINRICH SASSENFELD

9 POSTDATA DESDE CARACAS. TAMBORES DE GUERRA EN LA REGIÓN

MILOS ALCALAY

10 POSTDATA DESDE NEW YORK. COMPLEJO SALDO EN 2023. MOMENTO CRUCIAL PARA 2024 JUAN C. CAPPELLO

12 NOTAS BREVES

13 LIBRO: PARA QUE NUNCA MÁS. CONVERSACIONES CON JUAN EMILIO CHEYRE JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO

GUERRA AVISADA TAMBIÉN MATA GENTE

Deseamos a nuestros lectores un feliz año 2024, a conciencia de que hoy la frase suena más retórica que nunca. Y no sólo porque el planeta ya no soporta a los humanos y lo demuestra cada día con ciclones, erupciones, socavones, tormentas, inundaciones y terremotos. Además, porque la decadencia de la democracia, la porosidad de las fronteras estatales y la panoplia electrónica están abriendo una trocha ancha a diversos tipos de guerra.

A esta altura, ya es evidente que la Guerra Fría sólo impidió la guerra nuclear entre las dos superpotencias dominantes. Por lo mismo, su legado no trajo un orden de paz normativamente sustentable, sino que liberó beligerancias contenidas. En el actual mundo multipolar, con la ONU en modo reposo, es relativamente fácil desentenderse del “equilibrio del terror” –creer que el arma nuclear no tiene empleo posible– y agredir sin exponerse a las penas del purgatorio.

La invasión de Rusia a Ucrania es un ejemplo paradigmático y contagioso. Con esta guerra en desarrollo, Vladimir Putin creó un virtual efecto-demostración para China respecto a Taiwán que, de arrastre, implicaría a los Estados Unidos. En Corea del Norte, Kim Jong Un tiene un importante reservorio de armas nucleares y anuncia cada cierto tiempo que está decidi-

do a usarlas. Esto lo convierte en un aliado codiciable. Marginalmente, la fragilidad de la paz ha estimulado la imaginación de autócratas menores, como el venezolano Nicolas Maduro, quien decidió anexarse el Esequibo guyanés. De paso, es muy posible que haya ignorado dos cosas: la pertenencia de Guyana a la británica Commonwealth y el error del dictador argentino Leopoldo Fortunato Galtieri con su invasión de 1982 a las islas Malvinas / Falkland.

En este clima convulsionado y sin que lo percibamos a cabalidad, se está desarrollando un nuevo tipo de guerra: el de una potencia militar y nuclear, como Israel, contra una organización terrorista potenciada, como Hamas. La paradoja es que, con esto Biniamin Netanyahu, el gobernante israelí, estaría legitimando lo que políticamente combatía: la emergencia de un Estado palestino. En efecto, para

En este clima convulsionado y sin que lo percibamos a cabalidad, se está desarrollando un nuevo tipo de guerra.

tratadistas militares y filósofos del Derecho reconocer como beligerantes a combatientes irregulares equivale a reconocerlos como representantes de una comunidad y/o como agentes de un protoEstado.

Por lo señalado, en esta triste secuencia del mundo los límites entre la guerra y la paz se están difuminando, junto con el poder conjunto de la diplomacia y del entramado jurídico internacional.



REACCIONES INTERNACIONALES

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023

KATTYA POVEDA SOTO

En el plebiscito del 17 de diciembre, por 55% de los votos se rechazó el proyecto de ley fundamental elaborado por el Consejo Constitucional. A continuación se consignan diversas reacciones de importantes medios de comunicación internacionales tras el resultado.

“Felicitamos al pueblo de Chile, que participó masivamente en un nuevo proceso eleccionario, y ha enviado una señal muy clara hacia los nuevos tiempos. En esta gesta de hoy, las chilenas y chilenos han señalado con claridad que la ruta para las transformaciones tiene un gran soporte en el poder originario, el cual guiará los procesos futuros y coronarán en victoria popular”.

Yvan Gil,
canciller de Venezuela

“Chile vuelve al mismo punto de noviembre de 2019, cuando el mundo político ofreció cambiar la Constitución para superar el estallido social por la vía institucional. Y se queda con la vigente desde 1980, en la dictadura de Augusto Pinochet, sometida a unas 70 reformas desde la transición”.

El País,
España

“Hoy en Chile nadie en la clase política puede celebrar. No lo puede hacer la derecha tradicional, entregada a los sectores más conservadores de manera irreflexiva, como tampoco lo puede hacer el gobierno y la izquierda, que se vieron forzados a llamar a votar en Contra y defender, indirectamente, la vigencia de la Constitución de Pinochet de 1980, esa que con tanta fuerza intentaron cambiar. (...) Es que al otro lado de la cordillera ganó el hastío. Después de cuatro años desde el “Estallido Social”, el país no ha avanzado en ninguno de los problemas denunciados. La discusión constitucional se tomó la agenda, mientras la crisis educacional, en salud y –sobre todo– de seguridad pública se hacía cada vez más palpable para millones de chileno”.

El Clarín,
Argentina

“El resultado de este domingo supone un varapalo para el ultraderechista Partido Republicano, que tuvo un peso fundamental en la redacción del nuevo texto”.

Deutsche Welle,
Alemania

“Con el segundo rechazo de este domingo, los votantes castigaron a la derecha después de haberlo hecho con los independientes y la izquierda, y se pone fin a un ciclo de euforia después del estallido social con un alto porcentaje inicial para el cambio”.

BBC,
Reino Unido

“Revés definitivo para una nueva Constitución en Chile. (...) El texto sometido a votación, más conservador que la Constitución actual, fue redactado por quienes defienden el legado del general Pinochet, tras el rechazo, en septiembre de 2022, de una primera propuesta progresista apoyada por el presidente de izquierda, Gabriel Boric”.

Le Monde,
Francia

“ Chile rechaza una constitución conservadora. La dificultad del país sudamericano para elegir una carta magna refleja los desafíos de la democracia”.

The New York Times,
Estados Unidos

“ Para los inversores, la votación confirma que las reglas favorables al mercado de una de las naciones más ricas de América Latina permanecerán intactas por ahora. El resultado proporciona una mayor certeza a corto plazo, dado que la administración del presidente Gabriel Boric ha prometido no buscar un tercer intento de redactar una nueva carta. Aun así, también alimenta un amplio descontento con la política y representa una gran decepción para miles de personas que habían salido a las calles para exigir una nueva Constitución”.

Bloomberg,
Estados Unidos

“ Se podrían haber ahorrado muchas molestias si el problema no se hubiera diagnosticado erróneamente desde el principio. Las marchas pacíficas de cientos de miles de chilenos no fueron una protesta nacional contra la libertad económica. Eran todo lo contrario”.

**Mary Anastasia O’Grady para
The Wall Street Journal,**
Estados Unidos

“ Después de 4 años de discusión, la población finalmente enterró la posibilidad de revisar la carta magna liberal heredada del régimen del dictador Augusto Pinochet, redactada en 1980 y suavizada en la década de 2000. Simbólicamente, el resultado es también una especie de victoria inversa para el presidente izquierdista, Gabriel Boric.

Julia Barbón para Folha de São Paulo,
Brasil

“ Bien harían el gobierno del presidente Gabriel Boric y las fuerzas políticas de Chile, de todos los espectros, en atender con detalle el mensaje que les acaba de enviar la ciudadanía, no solo el domingo pasado, sino también en septiembre. Los dos procesos –que para el análisis deben considerarse uno– para cambiar la Constitución de los 80, heredada de la dictadura de Augusto Pinochet, han fracasado en las urnas, lo que significa que el país seguirá con la misma carta, que, a la luz de la verdad, había sido objeto ya de robustas reformas a lo largo de los años, en especial durante el gobierno del socialista Ricardo Lagos”.

El Tiempo,
Colombia

“ Podrán ponerse excusas o matizar los resultados, pero la sensación de haber perdido cuatro años no se la quita nadie a los chilenos. No solo pérdida de tiempo sino también de dinero invertido y de horas de discusiones en dos procesos de reforma de la Constitución que se estrellaron estrepitosamente y acabaron en el mismo punto de partida. Lo que se evidencia hoy en la sociedad chilena es, como bien dicen los analistas, una fatiga constitucional”.

El Comercio,
Perú



POSTDATA DESDE
BUENOS AIRES

ARGENTINA: UN ANARCOCAPITALISTA DE GOBERNANTE



HEINRICH
SASSENFELD

El dogmatismo minarquista y libertario que Javier Milei mostró en la campaña electoral lo trata de llevar a la práctica al asumir como Presidente argentino. Sin embargo, se notan algunas debilidades para poder avanzar en la debida forma.

Por una parte, no planificó en qué orden temporal iba a realizar sus ideas. Sus radicales propuestas de eliminar el Banco Central o dolarizar la economía se van postergando al mediano plazo por tener actualmente efectos inflacionarios demasiado peligrosos. Por otra parte, el presidente cuenta solo con un reducido equipo propio experimentado para ocupar los puestos claves del ejecutivo. Incorporó muchos funcionarios del expresidente Mauricio Macri que no todos concuerdan completamente con la línea dura de Milei. Por ahora, la prioridad absoluta son el combate del déficit fiscal y la desregulación económica.

El ministro de Economía Luis Caputo actúa con recortes muy rígidos en todas las partidas de presupuesto para llegar al déficit primario cero. Muy en contra de la idea liberal también aumenta temporalmente algunos impuestos. Una masiva devaluación de 110% debe aportar a mejorar la balanza comercial. En la campaña, el presidente planteó que la "casta" tendría que pagar el costo del ajuste. Mucha gente entendió, que atacaría especialmente a los políticos, pero con las primeras medidas se dan cuenta que todos son la "casta". Empresarios con buenos contratos con el Estado ven que las inversiones en infraestructura se recortan. En el sector público empezaron los despidos. La clase media, los trabajadores formales y los jubilados sufren el shock inflacionario de noviembre y diciembre de un estimado 80%. Una profunda recesión con alta inflación se espera a lo largo del año 2024.

En cuanto a la desregulación, el Presidente cuenta con la asesoría de Federico Sturzenegger, sin función oficial pero muy influyente por tener un análisis de miles de normativas para reducir el tamaño del Estado y la burocracia. Muchas empresas temen el crudo viento de la competencia y la baja demanda en la recesión. Las organizaciones sindicales perderían poder, si los aportes de sus miembros ya no serían automáticos, y para sus directivos peligran sus buenos negocios de las Obras Sociales (seguros médicos). Para las organizaciones sociales los planes de ayuda están en juego, si no se someten a las nuevas reglas rígidas de las protestas callejeras.

El Presidente está consciente de la estrecha ventana de tiempo para iniciar los profundos cambios que pretende. Pero hay dudas si la cultura socio-política argentina finalmente lo acompaña lo suficiente.

Javier Milei tiene además un frente desconocido en el Congreso. Sus propias bancadas en diputados y senadores no constituyen más del 10-15%. Solo con el apoyo de la centroderecha no lograría mayorías para pasar las leyes necesarias. Pero tiene instrumentos para pre-

sionar especialmente los gobernadores y sus diputados en las provincias. Recurre al argumento populista, de que el pueblo lo votó con el 56% y espera los cambios que él prometió. Para esquivar el poder legislativo, presentó un amplísimo Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), que entró en vigencia a partir de fin de año. Sólo si ambas cámaras rechazan el decreto sería derogado, pero lo pueden tratar recién en marzo. Ya se presentaron numerosos reclamos de inconstitucionalidad, que el Tribunal Supremo revisará a partir de febrero. El presidente del tribunal dejó ver, que se tiene que comprobar que un DNU realmente sea necesario y urgente. Mientras tanto, el ejecutivo prosigue con su política, pero crea mucha inseguridad por la posible inconstitucionalidad de las reformas.

Otros cambios, especialmente electorales y tributarios, requieren definitivamente nuevas leyes. Se

presentó al Congreso una amplia “ley ómnibus” conteniendo unos 300 proyectos de toda índole. Dentro de este paquete se encuentra el intento de declarar una amplia emergencia en muchas áreas, que transferiría los poderes legislativos por dos años al Presidente. El mismo ejecutivo podría prorrogar esta facultad por dos años adicionales. Si el Congreso da el visto bueno a esta iniciativa, prácticamente se auto eliminaría. Por lo tanto, se esperan fuertes debates en las sesiones extraordinarias de las próximas semanas.

La oposición a las políticas del ejecutivo va creciendo a diario. Marchas de protesta y cacerolazos aumentan a pesar de los días de fiestas y el inicio de vacaciones. Aparte de la crítica general del DNU y el procedimiento frente al poder legislativo, se van sintiendo los efectos profundos de la recesión. Pero también se están conociendo importantes conce-

siones que se van dando en la economía a empresas nacionales e internacionales de primer nivel. Organizaciones sectoriales empresariales que se sienten en desventaja, movilizan su lobby para cambiar determinadas disposiciones. La Confederación del Trabajo llamó a un paro general para el 24 de enero.

El Presidente está consciente de la estrecha ventana de tiempo para iniciar los profundos cambios que pretende. Pero hay dudas si la cultura socio-política argentina finalmente lo acompaña lo suficiente. Como dice el economista historiador Pablo Gerchunoff, es más probable que Argentina cambie a Javier Milei que él cambie a la Argentina.

Heinrich Sassenfeld es doctor en economía política (U. de Bonn) y fue director para América Latina de la fundación Friedrich Ebert Stiftung (1984-1992).





POSTDATA DESDE
CARACAS

TAMBORES DE GUERRA EN LA REGIÓN



MILOS
ALCALAY

El conflicto entre Venezuela y Guyana vuelve a resurgir de forma preocupante, peligrosa e incierta, al dejar sin efecto los Acuerdos logrados en St Vincent bajo los auspicios del Presidente de Brasil (que tiene fronteras con ambos países), del Caricom y de la CELAC. La presencia de los primeros ministros del Caribe, del canciller de Colombia y representantes del Secretario General de la ONU, le dieron un giro esperanzador al encuentro, logrando que los mandatarios de Guyana y de Venezuela estrecharan sus manos y suscribieran un mecanismo de diálogo y de monitoreo para frenar la tensión que había surgido por la reivindicación territorial en disputa.

El acuerdo duró muy pocos días, porque el Gobierno de Nicolas Maduro retornó a abanicar las vociferantes y agresivas declaraciones contra Guyana, sin recurrir a los mecanismos de solución pacífica acordados, al rechazar la presencia de un Buque Patrullero del Reino Unido en apoyo a Guyana en un ejercicio de cooperación militar. La respuesta venezolana fue contundente. El Presidente Maduro, vestido con uniforme militar, acompañado por el Alto Mando Militar, anuncio la operación General Domingo Antonio Sifontes 2023 mostrando en las Cámaras de Televisión, en Cadena Nacional, el despliegue de la aviación de combate venezolana con buques de guerra y otros sistema de armas.

Volvieron a estar en el tapete, las arengas contra el Presidente Ali de Guyana y contra el Reino Unido. No quedaron excluidos de los ataques los directivos de la Exxon, ni los Estados Unidos, ni el Comando Sur.

Algunos analistas consideran que la razón por darle una patada a la mesa rechazando los acuerdos de St.Vincent, es porque el pacto lo llevaba a entrar a un callejón sin salida. Si cumplía con el acuerdo,

después de toda la campaña que incorporaba a la Guayana Esequiba unilateralmente como una nueva región bajo jurisdicción venezolana, quedaba mal con los supuestos más de 10 millones de electores que lo respaldaron. Pero si intervenía directamente con las Fuerzas Armadas para ocupar el Estado de la Guayana Esequiba, tal como anunciaba en la consulta, quedaba peor, por el contundente rechazo internacional a la ocupación venezolana de ese territorio en disputa. La respuesta fue el de volver a venderle a la opinión pública *Una epopeya guerrillera, pero sin hacer nada*. Pura pantalla. Patriotrerismo sin acción.

Todos los venezolanos apoyamos el rechazo del Laudo Arbitral de Paris de 1899 por considerarlo nulo. Lamentablemente, en vez de incorporar a los mejores juristas para preparar los argumentos ante la CIJ, el régimen prefiere promover una falsa división entre patriotas y traidores.

Por otra parte, si decidiera pasar a la acción para recuperar el Esequibo repitiendo el escenario de la Guerra de las Malvinas o seguir el ejemplo de su aliado Ruso con la invasión a Ucrania, o el de Irán con el apoyo al Hamas contra Israel, sería muy grave para ambos países y para la Región.

Todos los venezolanos apoyamos el rechazo del Laudo Arbitral de Paris de 1899 por considerarlo nulo. Lamentablemente, en vez de incorporar a los mejores juristas para preparar los argumentos ante la Corte Internacional de Justicia, el régimen prefiere promover una falsa división, al designar como patriotas a los que incondicionalmente apoyan a Maduro, y traidores a todos los que ven otras vías para recuperar el Esequibo. Lo anterior, en vez de entender que se trata de estrategias diferentes, entre las que el Gobierno escogió la peor. Si se sigue por esa ruta, inexorablemente le hará perder a Venezuela (consciente o inconscientemente) la extensión del territorio en reclamación.

Milos Alcalay fue Viceministro de RR.EE. de Venezuela (1994- 1996) y embajador en la ONU, Brasil, Israel y Rumania.



POSTDATA DESDE
NEW YORK

COMPLEJO SALDO DE 2023. MOMENTO CRUCIAL PARA 2024



JUAN C.
CAPELLO

*Desde Nueva York, bienvenido sea el año
2024 D.C. Para todos.*

En Estados Unidos, el año 2023 D.C. se despidió como comenzara. Problemático.

El 22 de diciembre pasado, la Corte Suprema Federal (SCOTUS, por su sigla en inglés) rechazó la petición del Investigador Federal para acelerar una decisión acerca de si Donald J. Trump gozaría de “inmunidad absoluta” por enjuiciamientos criminales durante su Mandato (afirmación de los abogados del expresidente). Todo se refiere, por supuesto, a acusaciones legales en su contra por incitación a la violencia e insurrección, que culminaran con la ocupación del Capitolio Federal, el 6 de enero de 2021.

La decisión SCOTUS puede definirse como algo temporal ya que el caso será presentado en la Corte de Apelaciones de Washington DC, el 9 de enero, como originalmente programado y se presume que vendrán apelaciones de Trump –ante la Corte Suprema Federal– si el fallo respectivo resulta en su contra. En paralelo, y en otro caso que aterrizará en la Corte Suprema, Colorado decidió eliminar la candidatura de Trump en las votaciones primarias en dicho estado, por motivos similares. Maine se sumó a la lista luego que su Secretaria de Estado descalificara a Trump como posible candidato presidencial, en las primarias estatales, citando la Enmienda Constitucional N°14, Sección 3ª, que impide candidaturas para posiciones gubernamentales a quienes sean definidos como insurrectos. Otros 14 Estados analizan acciones similares contra el exmandatario.

La reacción ciudadana a lo anterior ha sido clara. La mayoría –incluyendo no sólo Trumpistas acérrimos,

sino también grupos liberales y progresistas– concuerdan con expertos legales. Es legalmente prematuro y socialmente riesgoso sancionar a alguien aún procesado sin esperar la resolución de cada caso –particularmente en este ambiente político convulsionado en EE.UU. Los constitucionalistas señalan, además, que la Sección 3ª de la Enmienda señalada (ratificada en 1866, post-Guerra Civil) no es clara en parámetros y definiciones. Trump y sus acciones supuestamente (hasta que sean confirmadas) subversivas y posibles apelaciones son parte de un ciclo jurídico que debe resolverse plenamente. Todo esfuerzo para politizar el Poder Judicial debe ser repudiado por la ciudadanía estadounidense.

La mayoría –incluyendo no sólo Trumpistas acérrimos, sino también grupos liberales y progresistas– concuerdan con expertos legales. Es legalmente prematuro y socialmente riesgoso sancionar a alguien aún procesado sin esperar la resolución de cada caso.

Este es un momento crucial en EE.UU. Los 366 días de este bisiesto 2024 serán el escenario de un proceso electoral en el que el voto ciudadano –en las Primarias partidistas, que comienzan en febrero, y en los comicios presidenciales y

estatales del primer martes de noviembre próximo– tendrá la última palabra para determinar el futuro de esta Democracia. Las alternativas actuales de candidatos no son las mejores. Por ahora.

Acorde a múltiples encuestas de opinión pública, o a lo que se oye en esas conversaciones en la cafetería más cercana del vecindario, sólo dos nombres resuenan como candidatos “probables y con posibilidades”: Donald J. Trump y Joseph R. Biden, ambos con altos niveles de desaprobación. Estadísticas del momento señalan que el 58% del electorado general desaprueba de Trump como postulante y que el 56% preferiría, no a Biden, sino a otro candidato Demócrata en 2024 (AP/Norc/nov.'23).

Sea como sea, el renacimiento político del Repu-

blicano Donald J. Trump es preocupante. Millones de sus seguidores ensalzan lo bueno e ignoran lo malo y lo feo (frase recordando el filme con Clint Eastwood; *The Good, the Bad and the Ugly*) que ocurriera durante su cuatrienio en la Casa Blanca. Su retórica plena de insultos (caso muy reciente: “inmigrantes que contaminan nuestra sangre”) y falsedades para reemplazar hechos comprobados de sus intentos anti-Democracia, persiste. Crece. Y sigue siendo efectiva. Su agresividad y revanchismo han empeorado (como ejemplo: el llamado a sus seguidores de 2016 y 2020: *I am your voice*, en 2024 es: *I am your retribution*), y se aplauden en eventos Republicanos y/o de extremistas de Derecha. De hecho, cada vez que emerge un fallo en su contra por los 91 cargos civiles y criminales que enfrenta, sus finanzas electorales y sus *ratings* mejoran.

El Presidente Joseph R. Biden, pese a numerosos logros beneficiosos para el país en los tres años transcurridos en su Administración, sufre de una impopularidad a niveles altísimos. Un 57% ciudadano critica su gestión. Apenas el 38% apoya su manejo de la economía nacional. Un 62% –incluyendo 30% de Demócratas– desaprueba las decisiones internacionales del Mandatario, en especial el nivel de apoyo a Ucrania e Israel en los conflictos presentes (*NBC News Poll, Nov. 1*).

En el panorama presente la pregunta ciudadana “de los 64 mil dólares” es si pudieran emerger otros

“probables con posibilidades”. Los nombres que más resuenan son: la exembajadora ONU y exgobernadora Republicana de Carolina del Sur, Nickie Haley. Otros son el autócrata Gobernador y exrepresentante Federal de Florida, Ron DeSantis (también Republicano), y el exDemócrata y actual Independiente, Robert F. Kennedy Jr. como una tercera opción. Otro aspecto en la pregunta mencionada es la nominación para candidatos Vicepresidenciales. Si Trump es el candidato Republicano, no hay nombres hasta ahora. La confirmación de Kamala Harris es aceptada a regañadientes en el caso de Biden. Esto tendrá impacto electoral en ambos Partidos.

Faltan menos de once meses. El panorama es confuso. Son los ciudadanos quienes decidirán el futuro de esta Democracia en peligro en las Primarias Estatales que determinarán la decisión del Colegio Electoral en el anticuado sistema estadounidense y en los comicios generales del año en curso.

Nuevamente, ¡Feliz Año Nuevo!

Postdata: Al cierre de esta edición RyP, los abogados del expresidente Trump han apelado a la Corte Suprema Federal las decisiones electorales en Colorado y Maine .

Juan C. Cappello es periodista, empresario internacional, director de ONGs y miembro del Council on Foreign Relations de EE.UU.





CHILE Y UE FIRMAN ACUERDO MARCO AVANZADO

El pasado 13 de diciembre el ministro de RR.EE. Alberto van Klaveren firmó en Bruselas el Acuerdo Marco Avanzado, el cual llega a modernizar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE), vigente desde el año 2003. Según informó Cancillería, este acuerdo es un hito histórico que consolida el vínculo duradero entre Chile y la UE. Se indica que este nuevo pacto, además de incorporar temas como la sustentabilidad, igualdad de género y ciberseguridad, establece nuevos estándares en comercio y cooperación internacional, moderniza la relación con inversionistas y posiciona numerosos productos chilenos en el mercado europeo. Así, sólo faltaría para la entrada en vigor de este acuerdo que, tanto Chile como los Estados miembro de la UE, concluyan sus procedimientos legislativos y administrativos.

CPC

NUEVOS NOMBRAMIENTOS ANTE EL CIADI

El pasado 15 de noviembre el Ministerio de Hacienda designó a ocho integrantes para la lista de árbitros y conciliadores del Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). La lista de árbitros está integrada por Ximena Fuentes Torrijo, Andrés Jana Linetzky, Sabina Sacco y Ricardo Vásquez Urra; y el grupo de conciliadores por Jerónimo Carcelén Pacheco, Johanna Klein Kranenberg, Julio Pellegrini Vial y Carolina Valdivia Torres. Por primera vez se realizó un nombramiento paritario que incluye a tres mujeres profundamente vinculadas con Cancillería: Ximena Fuentes y Carolina Valdivia, ambas exsubsecretarias de RR.EE., y Johanna Klein, coordinadora de la Unidad de Defensa en Controversias Internacionales.

MLP

PONGAMOS A LOS VIEJITOS A TRABAJAR

Hace unos días Evo Morales, con el que no hay terapia de electrochoque que funcione para calmar su ansiedad, lanzó una prematura promesa electoral (estamos a casi dos años de las elecciones en Bolivia): aseguró que pagará doble aguinaldo a las personas de la tercera edad.

Eso me puso un poco mal. Si Evo –que es candidato desde el mismo momento en que tomó el avión que lo llevaría al exilio en México en noviembre de 2019– ganara los próximos comicios nacionales, los adultos mayores tendrían que volver a sus laburos. No habló de jubilados sino de ancianos.

El segundo aguinaldo fue decretado por Morales durante uno de sus gobiernos consecutivos. Siempre que haya un crecimiento del PIB igual o mayor al 4.5% se pagará doble aguinaldo a los empleados sujetos al ámbito de aplicación de la Ley General del Trabajo. Ley que no excluye a los viejos (o para ser más “correctos”, individuos en situación de ancianidad), pero cuya porción es ínfima en el universo laboral (formal). A ese grupo minúsculo de quienes no han elegido jubilarse parece dirigirse el ofrecimiento del candidato.

Si Evo gana en 2025, crearé una fundación en beneficio de los ancianos a los que se pondrá a trabajar. Esos pobres viejitos que, si nunca integraron el mercado formal, deberán ser inscritos en el Ministerio de Trabajo y en la Caja Nacional de Salud. Y que si ya eran parte del sistema, tendrán que explicarle a la Gestora –que administra las pensiones– que no se jubilarán aún. Y que desean que, a la próxima, las ofertas electorales no los perjudiquen tanto.



DANIELA MURIALDO
Abogada y columnista boliviana



Libro

PARA QUE NUNCA MÁS. CONVERSACIONES CON JUAN EMILIO CHEYRE

Entrevista reportaje de Alejandro San Francisco (Editorial Planeta, 2023, 468 págs.)

Digámoslo de arranque: éste es un libro indispensable para quienes creen que en los sistemas democráticos los ejércitos “no son tema”. También lo es para quienes repiten lugares comunes sobre las Fuerzas Armadas e, incluso, para quienes consumen libros de expertos.

Ello se debe a que, bajo formato de una entrevista que duró cinco años, el historiador Alejandro San Francisco comunica el pensamiento y trayectoria de Juan Emilio Cheyre, segundo sucesor del general Augusto Pinochet en la comandancia del Ejército de Chile. Militar con ciencia y experiencia, primera antigüedad en todos los escalafones de su carrera, doctor en Ciencia Política y Sociología de la Universidad Complutense, Cheyre fue timonel de su arma durante una etapa complejísima, que él mismo denomina como “transición militar desfasada”.

Como telón de fondo y a lo largo de casi 500 páginas, el lector se asoma a la densidad política y hasta filosófica de la institucionalidad castrense en general y chilena, en especial. Desde esa perspectiva, queda informado sobre la diferencia entre el mando absoluto y el reflexivo, el hermetismo del “compartimentaje” profesional, el significado de la “polivalencia” y la inextricable relación entre la disciplina, la cohesión, la apoliticidad y la eficacia de las fuerzas armadas en su función primaria. En definitiva puede entender mejor por qué Maquiavelo consideraba a “los buenos ejércitos” como uno de los pilares básicos de cualquier Estado.

En lo contingente está la información personalizada e inédita, sobre los problemas y conflictos que Cheyre debió enfrentar, para asumir cinco grandes tareas simultáneas: el deslinde político con la dictadura (“no somos herederos del gobierno militar”), el reconocimiento de la responsabilidad institucional del Ejército en los delitos cometidos, la reestructuración de la doctrina y orgánica de su arma, la mantención de la disciplina y cohesión internas, y la reinserción social como “Ejército de todos los chilenos”. Misiones cumplidas que contribuyeron al éxito de la transición chilena a la democracia y que la

crónica recogiera como “el nunca más de Cheyre”.

Lo anterior se escribe fácil, pero la historia –ratificada en este libro– dice que requirió dosis importantes de resiliencia, audacia, inteligencia y diplomacia. Durante su mando de cuatro años, Cheyre debió escaquearse entre “fuegos amigos” y otros no tanto. Los primeros disparados por civiles y militares leales a Pinochet, que se estimaban traicionados por su gestión. Los segundos, por organizaciones civiles, con base en las víctimas de la dictadura, bajo el lema “ni perdón ni olvido”. Sus miembros estimaban que todos los oficiales militares de la época, de teniente a capitán general, eran culpables personales de los delitos cometidos.

La ecuación final de esa *operación pinzas* culminó con diversos intentos de “matar al mensajero”. El principal fue el haber estado, en octubre de 1973, como teniente veinteañero, en una destinación equivocada: ayudante del comandante del regimiento de La Serena, cuando aterrizó allí la “Caravana de la muerte”, para ejecutar a 15 presos políticos. Más datos sobre este tema en el brillante reportaje *Los zarpazos del Puma*, de Patricia Verdugo (1989).

Resumiendo, un libro referente para ciudadanos y “militarólogos”, por la conjunción de un entrevistado objetivamente histórico y un historiador con recursos y alma de periodista.

Post scriptum. Al cierre de esta reseña, llega la noticia de que la Corte Suprema condenó al general (r) Cheyre como cómplice de los crímenes de la Serena, ejecutados por efectivos bajo el mando del general Sergio Arellano, delegado especial del general Pinochet. La razón legal es que el entonces teniente Cheyre “estuvo en posición de conocer lo que allí sucedía”, de lo cual se deduce que cooperó “a la acción delictiva”. El tema está en este libro y concluye con el siguiente comentario del entrevistado: “El Ejército tenía oficiales superiores que dieron las órdenes y ninguno de ellos compareció ante la justicia”.

JRE



ESTIMADOS LECTORES:

Deseamos un buen año 2024 y les comunicamos que no nos esperen en febrero, pues enero es el mes de nuestras merecidas vacaciones. Nos volvemos a ver para el número de febrero-marzo, que aparecerá en los primeros días de abril.

